LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE LA LIGA CALDENSE DE FÚTBOL DE SALÓN NIT 890.807.375-0

CERTIFICAN

Que la LIGA CALDENSE DE FÚTBOL DE SALÓN, cuenta con la capacidad económica para cubrir los costos derivados de las actividades deportivas de la Liga Nacional Betplay de Fútbol de Salón 2025, las cuales equivalen a diecinueve millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce pesos mcte ($19.285.714)

La presente se expide a solicitud de la Alcaldía de Manizales, a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

MILTON M. HERNÁNDEZ BOTERO
Presidente

ALBERTO BUITRAGO SALAZAR
Revisor Fiscal Principal
T.P. 34328-T.